

En 1826 fué comisionado para analizar y afinar seis botes de salitre presentados por la compañía de Filipinas para confeccionar pólvora fina, y su informe fué preciso y minucioso: hallándose en aquel tiempo menos descuidada que ahora la higiene, tuvo encargo de reconocer tambien la sal comun, diferentes leches, panes, vinos, chocolates, en cuya confeccion se ha empleado á veces *minio*, para determinar la calidad de dichas sustancias. Examinó asimismo ciertos polvos que vendió un droguero para el uso de la alfarería y vió que eran de sulfuro de antimonio, que oxidándose al fuego cuando se cocian los pucheros, llegaba á ser mas venenoso que el plomo contenido en los de Alcorcon, cuyos efectos en el cólico de Madrid determinó el sabio Luzuriaga.

El Museo de Ciencias naturales reclamó en 1825 los aparatos y productos de que habia dispuesto la Junta superior de Farmacia para utilizarlos en beneficio de la enseñanza de esta facultad, y Moreno tuvo que reponer el innumerable depósito de aquellos efectos necesarios para la demostracion de las lecciones. Analizó las aguas de la fuente del Toro, las de Fitero, las de Fuente Podrida, las de Limpias, Quinto, Castillejo, Val de la Cueva, Esparraguera, Arlaban, Carballo, Arteijo, Puertollano, Cestona, Tiermas, Ugasija, Solares, Solan de Cabras, Santa Agueda, la Puda, Casas de Campo, y las conducidas por el Ayuntamiento de Madrid á la fuente de San Antonio con el objeto de aumentar las aguas potables de la corte. Muchos de estos trabajos, hechos por espreso mandato de la Junta superior gubernativa, permanecen inéditos, y de consiguiente mal han podido figurar en los libros extranjeros. D. Agustin José Mestre manifestó á Moreno los deseos que animaban á la espresada Junta, de la cual era presidente, acerca de la publicacion de una memoria que los comprendiera en honor de la profesion, pero tal memoria no llegó á publicarse.

Analizó tambien Moreno unas cintas remitidas por la Junta de Aranceles para determinar el algodón que contenian y asignarles el precio que por ello les correspondia; asimismo reconoció ciertas recortaduras de tabaco, y sobre todo los líquidos arrojados de la tierra en el terremoto que acaeció en Murcia en 1829, de los cuales líquidos nos da las noticias siguientes.

Aquellos líquidos se presentaban de color ligeramente amarillo pajizo, opalino, de olor marcado á huevos podridos y de un sabor apropiado á este color al principio, despues como amargo astringente: su densidad era 1,04. Su composición á la temperatura de 24° centígrados y bajo la presion barométrica de 27 pulgadas y 8 líneas españolas es esta:

Gas hidrógeno sulfurado. . . .	43	pulgadas cúbicas.
— Hidrógeno protocarbonado. . .	0,8	idem.
— Acido carbónico.	2,6	idem.

Sulfato de cal.	3,2 granos.
— De alúmina y amoniaco	2,6 idem.
— De sosa.	4 idem.
— De hierro.	1,3 idem.
Cloruro sódico.	5,2 idem.
Carbonato cálcico.	2 idem.
Sílice.	2,7 idem.
Materia orgánica como bitu- minosa, inflamable y so- luble en alcohol.	6 idem. (1)

Demostó Moreno la escasa utilidad é imperfeccion del método propuesto desde Roma por D. Ignacio Vamí para separar de la lana teñida el añil por medio de un álcali.

Obtuvo por oposicion el destino de boticario de cámara é individuo de la junta superior gubernativa de la facultad, á 6 de Noviembre de 1830; dió un dictámen luminoso respecto á monedas; fué juez, como los señores Duro y Mieg, para adjudicar los premios propuestos en este mismo año por el ayuntamiento de Madrid á fin de mejorar el alumbrado público de la capital y el servicio de la limpieza; tambien lo fué en las oposiciones para cátedras de química aplicada á las artes, presidente en las de organografía y fisiología vegetales, y en las de ensayador y marcador mayor del reino.

La antigua academia de ciencias naturales de Madrid nombró á Moreno en 20 de Febrero de 1834 socio honorario; contribuyó este señor á reglamentar la escuela de veterinaria y la supresion de la junta superior gubernativa de farmacia, que tantos servicios habia hecho á nuestra profesion; fué nombrado vocal de la direccion de estudios en la seccion de negocios médicos; separado de este destino en 1.º de Setiembre de 1840 para sufrir, como Virey, como Parmentier, y sobre todo como Lavoisier, los efectos de la apasionada injusticia de la época, logró su reposicion en 18 de Noviembre inmediato. En 1843 recibió el nombramiento de consejero de instruccion pública, confirmado en 1845, y la cruz supernumeraria

(†) En las botellas que contenian el líquido analizado y que llegaron perfectamente lacradas, se advirtió un depósito abundante de la siguiente composicion:

Carbonato de cal.	2,5 granos.
— de alúmina.	4,1 idem.
Sílice.	1,8 idem.
Peróxido de hierro.	1 idem.
Azufre.	0,8 idem.
é indicios de materia carbonosa.	

de Carlos III en 1844. Publicado el plan de estudios de dicho año de 1845, fué agraciado con la cátedra de análisis química, que renunció.

Fué individuo de la comision de monedas y uno de los elegidos por el gobierno, al reorganizar en 1847 la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, para miembro de esta corporacion, así como del consejo de sanidad y del de agricultura, industria y comercio.

Desempeñó asimismo con noble celo, acrisolada lealtad y gran pericia, numerosas comisiones facultativas; en 9 de Octubre de 1849 obtuvo la cruz de comendador núm. 123 de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la cual era caballero supernumerario, segun se ha dicho: analizó las aguas minerales de Riotinto de 1,276 de densidad, y halló en ellas los ácidos sulfúrico, arsenioso y silícico, con los óxidos ferroso, cúprico, zíncico, aluminico, glucínico, cálcico, magnésico, ceroso, ítrico lítico, predominando el de hierro; hizo esfuerzos para introducir los ensayos por la via húmeda, sustituyéndolos á la copelacion, como se habia ejecutado en el extranjero respecto á las casas de moneda, lo cual, llevado á efecto, hubiera evitado la desaparicion casi completa de nuestra antigua moneda. Manifestó que el gas del alumbrado atribuido al Sr. Calderon era el de Selligne, consignado en el VII tomo de la química de Dumas, 1834. Obtuvo diferentes alcaloides, estendió informes de farmacia legal y de grave responsabilidad, y en la mayor parte de sus serios trabajos tuvo participacion su amigo el Dr. D. Diego Genaro de Lletget.

Acometido Moreno de una enfermedad, que se calificó de aneurisma, pasó por consejo de los facultativos á disfrutar de una casa de recreo que poseia en Carabanchel. A los quince dias de estar en ella, el 4 de Febrero de 1852, fué acometido de un fuerte ataque, que le condujo al sepulcro contando á la sazón 55 años de edad, y para no desmentir hasta el último momento su infatigable laboriosidad, escribió y dejó cerrado al espirar un informe relativo á la fécula de patatas.

D. Antonio Moreno ha sido uno de aquellos farmacéuticos que mas han contribuido á enaltecer su profesion, haciendo ver prácticamente al gobierno, ya como catedrático, ya como hombre meramente científico, los grandes é importantes servicios que pueden prestar á la nacion nuestros comprofesores, adornados de los conocimientos que el mismo Moreno ha procurado con su consejo hacer extensivos á la clase farmacéutica. Dicho ilustre farmacéutico ha vindicado sobradamente á su profesion de los insultos con que suelen aun denigrarla algunos ignorantes mandarines, que debieran recompensarla justamente, atendiendo á la grande responsabilidad y cargos que gravitan sobre ella, á los variados estudios de los individuos que comprende, á las trabas y restricciones con que sabiamente es ejercida.

D. JOSÉ ANTONIO BALCELLS Y CAMPS Nació en S. Estéban del Castellar, principado de Cataluña, á 15 de Agosto de 1777. Sus padres D. José Antonio, farmacéutico en dicho pueblo, y D.^a Paula Balcells y Camps, ambos de familia antigua y recomendable por su honradez y escelentes costumbres, educaron al mencionado hijo con arreglo á los principios de virtud arraigados entre sus mayores, y le destinaron á la facultad de farmacia, que habia sido ejercida preferentemente por estos, aunque algunos de ellos se hubieron dedicado á la jurisprudencia. Luego que el jóven D. José hizo la práctica y los estudios necesarios entonces para ejercer la profesion, obtuvo, mediante las formalidades de costumbre y los ejercicios prescritos al efecto, el título de farmacéutico, que le confirieron, *nemine discrepante*, los señores del tribunal del Real proto-medicato de Cataluña, á 18 de Noviembre de 1795.

Reconociendo en este mismo año el nuevo profesor, así como algunos otros sus contemporáneos, que la farmacia no podia adquirir el lustre y adelantamientos de que era susceptible sin un eficaz auxilio de las ciencias naturales que tienen relacion con ella, emprendió nuevamente su estudio de un modo mucho mas estenso que lo prescrito á la sazón por las leyes, empezando por seguir en el convento de trinitarios calzados de Barcelona un curso completo de filosofía, que terminó en 1797. Tambien asistió á los cursos de *farmacia* y de *química* que durante los años de 1801 y 1802 dió el doctor D. Juan Ameller en el colegio de medicina y cirugía de la expresada ciudad, segun consta del certificado que le expidió el mismo profesor á 10 de Agosto de 1807, en el cual hace elogios de los rápidos progresos del discípulo Balcells y de varios escritos facultativos con que habia manifestado su instruccion no comun, algunos de ellos publicados en los periódicos. Asistió asimismo en 1805 á las lecciones de química del doctor Carbonell, y en 1806 y 1807 al estudio de las matemáticas, que enseñaba el padre lector Fr. Agustin Caniellas, director de la escuela náutica del Real consulado de Cataluña.

Al mismo tiempo que asistia con aplicacion á las cátedras y se ocupaba en otros estudios serios, animado Balcells del espíritu propio de sus paisanos, no se olvidó de utilizar sus conocimientos en beneficio de su país. Así, pues, á costa de muchos sacrificios y de esperimentos repetidos, obtuvo en 1800 el importante descubrimiento de teñir el algodón de color encarnado de Andrinópolis, que despues enseñó á otros en 1802 y 1803, habiendo evitado á Cataluña con semejante invencion la salida de considerables sumas, que antes enviaba al extranjero.

La Real Junta superior gubernativa de Farmacia, atendiendo á los méritos de tan aplicado farmacéutico, le dispensó una ilimitada confianza, nombrándole en 18 de Julio de 1804 visitador general de todas las boticas,

droguerías y tiendas de géneros medicinales, establecidas en el arzobispado de Tarragona, obispados de Lérida, Tortosa y en la parte occidental del de Barcelona, delicada comision que desempeñó con el celo, exactitud y escrupulosidad, que requiere por lo que la misma Junta continuó encomendándole algunas visitas particulares, informes y encargos que constan en oficios del 21 de Mayo de 1806, 21 de Febrero de 1807, etc.

En 1808, animado de una idea política que contaba numerosos partidarios en España, creyendo que con la invasion francesa peligraban la religion y el trono, tan queridos por nuestros antepasados, que los consideraban como emblema de nuestra nacionalidad, corrió á su defensa, hizo grandes é importantes servicios y fué nombrado antes que otro alguno primer ayudante de farmacia del ejército de Cataluña, empleo que dimitió por falta de salud el 7 de Mayo de 1810, habiéndole desempeñado con celoso desinterés y admirable pericia, segun se desprende de las certificaciones que le fueron espedidas por el boticario mayor D. Antonio Sariguera y por D. Gaspar de Castro, que sustituyó á este, la primera de 10 de Febrero, y la segunda de 7 de Mayo de dicho año de 1810, además de las estendidas por los contralores é inspector militar de los hospitales de Tarragona. Por lo mismo se le confirieron varias comisiones para exámenes, análisis, etc., y S. M. el Rey, conformándose con el dictámen de la junta de calificacion del ramo de farmacia militar, se sirvió concederle despues, en 27 de Febrero de 1826, los honores de primer ayudante de farmacia del ejército.

En 30 de Abril de 1815 la junta superior de farmacia confirió á Balcells el título de doctor en esta facultad, y en 15 de Julio inmediato, á consecuencia del mérito é idoneidad que acreditó el nuevo doctor en la oposicion á las cátedras de los Reales colegios hecha en Madrid, le nombró el Rey primer catedrático del de San Victoriano de Barcelona, del cual nombramiento dió parte al interesado la citada junta superior, cuyo secretario, D. Manuel de Granda, le pasó, á 24 del mismo Julio, las instrucciones necesarias, en las cuales se le encargaba de la enseñanza de *física química* para los cursos que habian de dar principio el 1.º de Octubre de cada año, y terminar el último dia de Junio del siguiente, por lecciones diarias de una hora á lo menos, con exclusion de los dias festivos y las vacaciones correspondientes al curso ordinario, y se le mandaba que desde luego entendiera el programa de sus lecciones y preparase los objetos necesarios á la enseñanza. Con estas instrucciones, que establecian las bases de la legislacion posterior, comenzó sus tareas nuestro Balcells, conservando el carácter de jefe local del Colegio, como catedrático mas antiguo, hasta que la reforma de 1843 suprimió los colegios de farmacia, y entonces desempeñó la cátedra núm. 20, así como la de *práctica farmacéutica*, despues

del plan general de estudios de 1845, con el decanato de la facultad en Barcelona.

A 23 de Setiembre de 1815 se dignó el Rey concederle los honores de boticario de cámara, atendiendo á sus particulares méritos y á lo prevenido en el art. 4.º, cap. III del reglamento de 6 de Noviembre de 1804. Aunque era catedrático, no se desdeñó de matricularse el espresado año de 1815 en la cátedra de física experimental, que desempeñaba á la sazón el Dr. D. Pedro Vieta, quien estendió en 15 de Setiembre de 1816 una certificación sobremanera honorífica para Balcells, pues en ella manifiesta lo mucho que este le habia ilustrado con sus sabias discusiones. Asistió tambien asiduamente Balcells, desde 1.º de Octubre de 1817 hasta fines del siguiente Junio, á las lecciones de anatomía, vendajes y cirugía legal, que enseñaba en el Colegio de cirugía médica de Barcelona D. José Soler, dando así muestras de aplicacion y de modestia á sus apreciados discípulos.

A 23 de Diciembre de 1817 el Excmo. Sr. Capitan General del ejército y principado de Cataluña, sin embargo de haber prohibido que se abriesen en Barcelona mas boticas de las que existian entonces en esta ciudad, dió permiso á Balcells, por las circunstancias especiales honoríficas que en su favor intervenian, para establecer la suya, sin que sirviera de ejemplar. En Junio de 1822, impulsado sin duda por sus ideas políticas, hizo un distinguido servicio al brigadier realista D. Antonio Coll, á quien suministró las municiones de plomo, de que carecia, para atacar desde Monseñ á los constitucionales, y al mismo tiempo le remitió una instruccion química para reducir á plomo ciertos minerales de galena que abundaban en el terreno de Viladrau.

A principios del año de 1823, por sustraerse de las desagradables maquinaciones de los partidos, tuvo la noble, aunque costosa y sensible resolucion, de emigrar á Francia, abandonando su domicilio y familia, su antiguo empleo y sus bienes, que despues fueron confiscados por el Gobierno que á la sazón mandaba en la ciudad. A 11 de Junio del propio año se presentó á la regencia del reino, recién instalada, la que, conformándose con el parecer de la real junta superior gubernativa de farmacia, dispuso, en 13 de Agosto subsiguiente, que hasta que la plaza de Barcelona quedase libre fuese agregado Balcells á una de las dos cátedras que habia vacantes en el real Colegio de San Fernando de Madrid por ausencia de los propietarios de ellas, con la asignacion de 12.000 rs., correspondientes á su propio destino, y los auxilios proporcionados, segun lo exigieran sus apuros y lo permitiesen los fondos de dicha real junta, la que le encomendó asimismo á los tres dias siguientes la asignatura de física química.

A 10 de Marzo de 1824 fué encargado á la vez de las otras tres cátedras del mencionado Colegio de Madrid, vacantes todas por la separacion de sus profesores, decretada por S. M., remunerándole el esceso de trabajo que le ocasionó hasta finar el curso el desempeño de las cuatro cátedras, con seiscientos ducados que el Rey mismo le concedió á propuesta de la junta. Despues de terminado el curso, decidió esta corporacion relevar al catedrático universal de la pesada carga y responsabilidad que sobre sí tenía, y le intimó la orden de que podia trasladarse, cuando lo tuviera á bien, á cumplir con las funciones propias de su cátedra en San Victoriano, de Barcelona, quedando plenamente satisfecha del celo, laboriosidad y exactitud que habia él acreditado y que eran conformes con el buen concepto formado acerca del mismo por la junta.

El 5 de Enero de 1825 fué purificado y premiado por el Rey, en 28 de Febrero inmediato, con el escudo de distincion, por haber abandonado sus hogares y por los perjuicios consiguientes en medio de las revueltas de la época.

Entre los muchos servicios, ya literarios, ya administrativos, ya económicos, que aparecen en la relacion de méritos del Dr. Balcells, consta que contribuyó en 1827 con algunas sumas, como otros muchos farmacéuticos del reino, para la adquisicion y el arreglo del real Colegio de San Fernando de Madrid, siendo así que él directamente no iba á conseguir ventaja alguna, menos aun si se hubiera propuesto, como parecia disculpable y hasta natural, que rivalizase con aquel el de San Victoriano, al que, por espíritu de cuerpo y de provincialismo, debia conservar mayor cariño.

Cuando el Rey D. Fernando pasó á Cataluña, á fin de calmar las inquietudes que amenazaban trastornar á la nacion entera, permaneció en Barcelona desde el 4 de Diciembre de 1827 hasta el 9 de Abril inmediato; se dignó encargar á Balcells la elaboracion y despacho de las medicinas que necesitaron las reales personas, y visitó el Real Colegio de Farmacia, en donde Balcells y los demas catedráticos obsequiaron y dejaron muy satisfecho al Monarca, enseñándole diferentes producciones, y ejecutando el primero curiosos esperimentos, de que hace mención el *Diario de Barcelona* de 1.º de Abril de 1827.

A un sugeto tan ventajosamente conocido como el que ahora nos ocupa, no podian menos de admitirle en su seno, ó de reclamar el auxilio de sus luces diferentes sociedades científicas. Así fué, que la Academia Médica Matritense le confirió el título de socio, á 9 de Febrero de 1817, en premio de los conocimientos fisicos que manifestó en una memoria dirigida á la misma el año precedente, sobre el *modo de analizar el terreno y de modificarle segun convenga á las diferentes plantas que se han de cultivar en él.*

Y el presidente de la corporacion, en virtud de licencia del inquisidor general, concedió al nuevo socio el privilegio de poder *adquirir, leer y retener libros prohibidos*.

La sociedad económica de Amigos del País, de Ecija, le admitió entre sus socios, á 7 de Marzo de 1820, por unanimidad de votos, absolviéndole de la obligacion de contribuir, en reconocimiento del obsequio que habia hecho, de una abundante remesa de semillas para el jardin botánico establecido por ella. La Academia de Ciencias naturales y Artes, de Barcelona, acordó por aclamacion, el 10 de Marzo de 1820, nombrarle su socio numerario en la direccion que prefiriese, y habiendo sido elegida por él la de química, le espidió el título á 15 del propio mes. El 1.º de Abril de 1822 la sociedad Linneana de Narbona, y á 15 del mismo mes la de agricultura, industria, comercio y artes de esta ciudad de Francia, queriendo darle espontáneas pruebas de estimacion, y de las esperanzas que tenia en su cooperacion para el progreso de las ciencias, se dignaron nombrarle miembro asociado, lo que igualmente efectuó á 25 de Agosto de 1824, la sociedad Linneana de Paris, y tambien la de química médica de la misma capital, que le nombró colaborador, así como la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, que á 3 de Octubre de 1834 le dió el título de socio corresponsal en consideracion á sus virtudes morales y científicas, etc.

Ha pertenecido tambien Balcells á algunos colegios de farmacéuticos, y ha sido autor de diferentes opúsculos que ha presentado á las academias, ó dado á la imprenta; entre los cuales son dignos de singular mencion los siguientes: *Reflexiones crítico-químicas sobre la fermentacion*, publicadas en los diarios de Barcelona desde el 15 de Marzo de 1807 hasta el 11 de Abril inmediato. Seis oraciones inaugurales que por lo menos ha pronunciado al abrir los cursos académicos el Colegio de San Victoriano: la primera, en 1815, *sobre la Historia de la Farmacia*, fué impresa en el mismo año; la segunda, en 1819, cuyo extracto publicó el autor en 1820, *versa sobre la importancia de la farmacia en la sociedad*; la tercera, en 1828, *sobre la naturaleza, propiedades y modificaciones de la atmósfera terrestre*; la cuarta se refiere á los *males que afligen á la farmacia*, y propone el *plan para corregirlos*, está impresa en 1835; la quinta, de 1839, es *sobre moral farmacéutica*, y la sesta, de 1844, *trata del reconocimiento de Dios por las ciencias naturales*.—*Nueva teoría de la elasticidad*, presentada á la Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, y leida en las juntas generales de Abril de 1821.—*Dictámen para el espurgo y desinfeccion de Barcelona despues de la fiebre amarilla*, publicado en 1821, y que fué muy agradecido por la suprema junta de Sanidad, segun oficio de 27 de Diciembre del mismo año.—*Discurso sobre la division de los poros en periatómos y diaste-*

mas, presentado y leído en la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona á 20 de Agosto de 1830.—*Memoria sobre la infeccion y sobre los varios medios desinfectantes que deben emplearse*, leida en la misma Academia en los dias 2 y 16 de Julio de 1832, y publicada por ella. *El Restaurador farmacéutico* ha insertado gran parte de esta memoria en 1855.—*Sobre los reactivos químicos en general y los que se han descubierto recientemente en particular*, memoria leida el 4 de Febrero de 1835.—*Progresos de física y química*, memoria dada á luz en 1838.—*Memoria sobre el número y clasificacion de los cuerpos simples*, leida en la Academia de Ciencias naturales y Artes en 28 de Marzo de 1838, y publicada por la misma corporacion.—*Aclaracion de varios puntos acerca de la afinidad*, escrita y leida en esta sociedad á 11 de Marzo de 1840.—*Sinonimia de los vegetales mas usados en medicina segun las lenguas castellana, catalana, francesa y latina, ya sistemática, ya trivial*, publicada en la traduccion española de los elementos de botánica de Mr. Boilard, hecha por D. Emilio Pi. Tambien en *El Restaurador farmacéutico* ha publicado Balcells algunos escritos, entre los cuales aparece, en 1850, páginas 131 y siguientes, una curiosa *monografía de los baños*; en ella, con un espíritu analítico y escrudiñador, hace la historia mas completa de cuanto tiene el nombre de *baño* desde la mas remota antigüedad. En 1853 las págs. 19 y 25 contienen algunas reflexiones sobre las *causas que desconceptuan y hacen poco productivo el ejercicio de la farmacia*, y sobre lo que la envilece el símbolo de MERCURIO, adoptado para representarla en el mayor número de las naciones cultas; el escritor pretende sustituir á este símbolo con el de PROMETEO, que habia sido ya propuesto por él en 1835, en actitud de dar vida á una estatua de barro con el fuego de la antorcha que Minerva habia hecho encender en el sol; nuevo símbolo, muy aceptable y propio, admitido en los Estados-Unidos de América, y cuya lámina fué colocada, con una inscripcion latina, el año de 1840, en la sala de sesiones del Colegio de San Victoriano.

Entre los trabajos mas útiles é importantes del Dr. Balcells, tantas veces mencionado, se halla, sin duda, el último, referente á *los medios de obtener los extractos medicinales con perfeccion*, opúsculo de 139 páginas, dado á luz por el autor en 1854, y seguido dos años despues de la reforma de la nomenclatura de los mismos productos; ambos cuadernos, analizados ya por *El Restaurador*, y aun el último copiado por la *Union médica de Aragon*, Junio de 1856, forman la monografía mas completa que se ha escrito hasta el dia, sobre una materia de suyo difícil, y que desde Beaumé ha sido lentamente estudiada. El redactor manifiesta en ellos un conocimiento muy profundo de la materia que trata, adquirido en fuerza de una práctica ilustrada y sabiamente seguida.

Analizando ahora con brevedad, con la imparcialidad que debe guiar

al historiador, cuanto dejamos espuesto sobre Balcells, resulta que este famoso catalan ha dado pruebas de ser un farmacéutico distinguido, un catedrático eminente, un escritor de elevados pensamientos, de correcto estilo, aunque su país no haya sido el mas á propósito para distinguirse bajo este concepto. Su incansable laboriosidad se ha fijado en varias circunstancias sobre puntos que ha iluminado sobradamente con la radiante antorcha de su genio y de su capacidad. Es verdad que se han tachado sus opiniones políticas de absolutistas; pero ¿quién ha dicho que esto pueda ser una tacha deshonrosa, especialmente cuando las ideas han sido sostenidas con constancia, con consecuencia y acaso por amor profesional? Dígase, sí, prescindiendo de algunas injusticias que alcanzan á todas épocas y tal vez no se extinguirán por completo mientras subsista la especie humana: ¿no debe acaso mas la farmacia española al gobierno absoluto que al liberal? Sin duda que no estamos á tiempo de juzgar desapasionadamente; pero nos parece que puede asegurarse con toda exactitud que la junta superior gubernativa de nuestra facultad hizo mas en beneficio de los farmacéuticos que todos los gobiernos y juntas posteriores á su supresion; ella mejoró ademas la enseñanza, creando los colegios y dotándolos de gabinetes y laboratorios, con los que de ningun modo podian competir los mejores de las universidades, y así debia ser, por otra parte, atendiendo á que aquella corporacion se hallaba compuesta únicamente de personas entendidas, ó de especial competencia en el ramo, lo cual no ha tenido lugar despues en los encargados de dirigir la enseñanza y la práctica de la facultad. Por esta razon, pues, la opinion que Balcells formó acerca de la política, debe sernos mas respetada como miembro de la clase farmacéutica; y aun el desempeño de las cátedras del Colegio de San Fernando, de las que fueron injustamente despojados los profesores propietarios, es disculpable, si, como nos inclinamos á creerlo, Balcells trabajó todo lo posible, aunque infructuosamente, para que fueran restituidos aquellos destinos á quienes pertenecian. Esto es tanto mas probable, cuanto que él no ha manifestado frecuentemente otras aspiraciones que las de ser útil á sus semejantes con estremada honradez, y así le han respetado todos los gobiernos en medio de las diferentes reformas que ha experimentado la enseñanza, dejándole la categoría de profesor de término y el carácter de decano despues de 1845, hasta que en 1854 fué jubilado sin que él lo hubiere solicitado, y por último ha fallecido el dia 1.º de Junio de 1857, dejando gratos recuerdos á sus numerosos discípulos y amigos, y una profunda pena á su familia.

DR. D. ANTONIO DE BARTOLOME (1). El 23 de Junio de 1832, presen-

(1) Debemos á los hijos del Sr. Bartolomé, farmacéuticos hoy en Segovia, las noticias bio-

tábase en Segovia uno de esos cuadros tristemente dignos del pincel del artista, de donde sacar la copia espresion del dolor.

En torno de un lecho, donde amagaba la inflexible guadaña, veíanse como llamados por encanto, casi todos los facultativos de las ciencias médicas de la ciudad. Sus anhelantes miradas vagaban desde el semblante del que moribundo é insensible yacia en él, á los de sus compañeros, como interrogándose, ¿qué hacemos? De vez en cuando la lágrima del hombre acongojado empañaba el ojo del médico observador, en cuya mente luchaba el interes del médico, del amigo, del cristiano en favor del compañero contra un mal irremediable, cuya estension y consecuencias todos tristemente median.

«¡Oh ciencias bienhechoras de la humanidad! ¿Dónde están vuestros auxilios para salvar á un benemérito sacerdote de vuestro ministerio?» Parecia querer decir aquellas penosas miradas, aquel sepulcral silencio, apenas interrumpido por el reprimido sollozo del hijo, del amigo, del fiel sirviente. Tan solo parece dado en tales casos poseer los tesoros de la ciencia, para contar en la pulsacion del soporoso apoplético, los pasos que da la muerte para terminar su fatal obra, y preparar á la resignacion que la ciencia y la religion aconsejan, para cuando termine la terrible escena.

¡Poco se hizo esperar el cuadro final!

A las doce horas, poco mas ó menos de la invasion del accidente, el que fuera ornamento de una ciencia, padre cariñoso, jefe venerable, rodeado del prestigio y cariño de superiores é inferiores, era un cuerpo inerte, en nada diferenciable del cadáver de un idiota. ¡Terrible muerte! ¡Destino irremediable del que vive!

Nació en Segovia en 9 de Enero de 1769; hijo de unos padres de regular posicion, recibió, despues de una educacion primaria, los conocimientos de latinidad y filosofia con arreglo á la época en que vivia, y terminados estos estudios, su inclinacion á las ciencias naturales y médicas, le hizo elegir la farmacia, empezando su práctica en una oficina de la capital donde naciera, y eligió la del convento de Dominicos.

Por mas benemérito que fuera el profesor que le iniciara en su carrera, pequeña esfera ofrecia á sus aspiraciones una oficina de provincia de tercer orden, donde á escepcion de una carrera eclesiástica, nada pudiera emprender; así, que su anhelante deseo de saber lo llevó á la corte, centro de la ilustracion que buscaba.

Allí concurrió á las oficinas de mayor nombradía; empezó sus estudios

gráficas, cuyos antecedentes honrosos para la historia de nuestra profesion, que insertamos, creemos serán leídos con interes por sus comprofesores.

metódicos de botánica y química, presentándose desde luego como una notabilidad de aplicacion y capacidad.

Mérito relevante es para su biografía, que quien se viera en disposicion de revalidarse de farmacéutico tan solo por práctica en oficinas consiguiente á las ordenanzas de la época, aspirase á poseer conocimientos que no se le habian de exigir en sus ejercicios de reválida. Este acto tan voluntario en él como á nuestro ver eminentemente meritorio, le ha granjeado en la historia de la farmacia española un lugar entre los beneméritos de su siglo, al lado de los Bañares, Hernandez de Gregorio, Ortega y otros, sus contemporáneos y amigos.

En el año de 1792 (1), fué revalidado de farmacéutico, y poco despues se estableció en Segovia, su patria, y aquí la suerte favoreció sus nobles aspiraciones, é hizo que Bartolomé diese un testimonio de su capacidad, aplicacion y abnegacion.

A poco de su establecimiento en la ciudad, rodeado ya de un prestigio merecido á su laboriosidad y exacto cumplimiento de su deber, se presentó el justamente celebrado químico frances, Mr. Proust, á dar sus lecciones en el Colegio de artillería.

El farmacéutico no titubea; ve al célebre frances, y le ruega le admita entre los oyentes de sus lecciones: el licenciado en farmacia se cuenta entre los discípulos de Proust; este conoce su capacidad y anhelo por saber; le hace su ayudante, preparador de sus lecciones, y en los progresos del discípulo se lee el mérito del maestro.

Lecciones de tal notabilidad, ponen á Bartolomé en disposicion de desempeñar dignísimamente la plaza de fundidor mayor de la Casa de moneda de Segovia, que por Real nombramiento en 23 de Junio de 1796 le fué confiada: pruebas auténticas é inolvidables existen en dicho establecimiento de lo acertado de la eleccion.

Desde 1798 acá se vienen ahorrando 18.000 rs. anuales en los gastos de fundicion de rieles con la sustitucion de toberas de metal por los de barro que hasta su tiempo se habian usado, y mejoras en las condiciones de crisoles y crazas, todo debido á su celo y profundos conocimientos en la metalúrgica, por cuyo servicio se le dieron las gracias en nombre del Rey, ofreciéndole aumento de sueldo tan luego como mejorasen las circunstancias del Erario.

Una Real resolucion de 1816 de 30 de Abril es un documento auténtico de su pericia y celo por el mejor servicio. En ella se aprueba el método de blanquecer la moneda, sustituyendo el ácido sulfúrico por el nítrico, con que se hizo hasta su tiempo; por él quedaba reducido el coste del blan-

(1) En 17 de Mayo de 1817, recibió la investidura de doctor en la facultad de farmacia.

quimento de cada arroba de moneda á tres cuartos de real, que costaba por el método antiguo de tres á cuatro reales, con la circunstancia de que aquel insignificante coste saldria del aprovechamiento de las aguas del blanquimento, obteniendo de ellas el sulfato de cobre; resultando que dicha operacion no costaria nada á la fábrica de moneda. Igualmente se le dieron las gracias y promesas de aumento de sueldo.

Los óxidos de cobre y partículas metálicas desprendidas en las manipulaciones de las oficinas, perdidos hasta los dias de su direccion en las barriduras del establecimiento, recogidas por su disposicion para aprovechar por medio de los flujos el cobre que contienen, es otra de las economías que hacen durar su memoria.

Si las economías de tantos miles de duros, debidas á su buen desempeño, le acreditan como probo y activo empleado, veámosle como buen padre, buen amigo y protector de la industria en su patria.

No obstante tales ocupaciones, con mas las de su facultad, no fueron obstáculo á que proyectase y realizase una fábrica de loza, cuyo artefacto fué un nuevo testimonio de su pericia, y que sin la fatal coincidencia de la revolucion francesa hubiera llevado á la perfeccion.

Visitador de las oficinas de farmacia y socio de la de Amigos del País, ejerció un verdadero sacerdocio, cumpliendo su mision con justicia y amabilidad, aconsejando por do quiera al farmacéutico, al artista, al artesano, á quienes instruia con la paciencia y acierto del sabio virtuoso, creando en torno suyo una auréola de admiracion, gratitud y respeto con que fuera mirado en su provincia.

La precitada revolucion francesa lanzó las huestes de Napoleon sobre nuestro suelo, cuando él, gozando quizá en sueños dorados de porvenir á su patria y descendencia, se engolfara en sus estudios y empresas. El grito general de independenciam, que en gloria de la España del año 8 despertó la bravura del leon de Castilla al arrullo de paz adormecido, hizo teatro de guerra la patria querida: al grito unánime y noble cada cual de los españoles acudió al sitio que le tocara en suerte; cabiendo á Bartolomé, como farmacéutico establecido, prestar su servicio en su oficina, consolando y aliviando la suerte del enfermo y del herido en el combate; y compatriotas ó extranjeros, todos hermanos en un noble corazon, desde que sufren en el lecho del dolor, recibieron pruebas inequívocas de la caridad del farmacéutico encargado de sus hospitales.

Aparte de esta santa mision, no olvidando la causa nacional, contribuyó á la vuelta de sus compatriotas prisioneros y heridos á las filas del ejército español, como á engrosarlas con nuevos defensores en cuanto dado le fuera, comprometiendo en su empeño sus intereses, y hasta su vida á veces; sirviendo así á la independenciam de su patria.

Tales servicios públicos y justificados le merecieron, con el aprecio de los leales, los honores de primer ayudante de farmacia del ejército, cuyo uniforme vistiera como testimonio de su buen cumplimiento; y á la vuelta del Rey Fernando á España, no solo le confirmó en su destino de fundidor mayor, sino que le ascendió á tesorero del mismo establecimiento; mas Bartolomé, siempre amante de la ciencia, entre fundidor y tesorero, posponiendo categoría é intereses, optó por el primero, continuando en dicho destino hasta 1823, en que, como liberal, aunque inofensivo, fué separado; quedando impurificado en primera y segunda instancia, hasta que un decreto del Rey en favor de los empleados facultativos, aun cuando perteneciendo al partido liberal, le repuso en su destino.

Esta, al parecer desgracia en su carrera, realzó mas la buena opinion que tan merecida tenia y lo simpático que era; cuando repuesto en su destino, todos á porfía y sin distincion de clases ni opiniones se apresuraron á felicitarle.

Contemporáneo y amigo del general de artillería y director general del arma, Excmo. M. Loigorri, le fué propuesto por dicho señor y demas notabilidades del cuerpo, con insistencia, por no estar tan estendidos en España entonces como hoy los conocimientos indispensables al buen fundidor, la plaza de director de la fundicion de cañones de Sevilla, á que siempre contestó: *Querria morir farmacéutico de Segovia y fundidor de la Casa de moneda mientras pudiera bajar al establecimiento*. Sus votos se vieron cumplidos.

¡Triste coincidencia! A las once, poco mas ó menos, de la mañana del 23 de Junio de 1832, igual dia de la fecha de su nombramiento en 1796, salió de la Casa de moneda, hora en que acababa su obligacion en ella; á las seis de su tarde le acometió su último mal, que duró próximamente doce horas: su carrera de empleado cuenta treinta y seis años exactamente.

Sus dias terminaron, pero su memoria dura y durará en las mejoras y alivio de los trabajadores en sus tareas, y en los ahorros de la fábrica de moneda, cuyos miles de reales se harán incalculables.

Su amor á la ciencia y abnegacion en dos renunciaciones de la plaza de tesorero en diferentes épocas, y en dos hijos de tres que tuvo, farmacéuticos tambien, á quienes habiendo podido conseguir que se revalidaran por práctica, les envió á seguir la carrera al Colegio de San Fernando de Madrid, prefiriendo, como era de suponer en él, que siguieran su carrera científica con la estension que los conocimientos de la época ofrecia, que el ahorro de intereses que de otro modo hubiera tenido. Su nombre venerado aun dura en la provincia. Sirva á sus descendientes y amigos de consuelo de una pérdida justamente deplorable, y de buen ejemplo á la

posteridad estas mal trazadas líneas, que quieren sacar del olvido al ilustrado farmacéutico y benemérito empleado, Dr. D. Antonio de Bartolomé.

DR. D. AGUSTIN YAÑEZ Y GIRONA. Naturalista distinguido, profesor de correcta y elocuente dicción, escritor modesto y claro, nació en Barcelona el 9 de Noviembre de 1789; perfeccionado luego en los primeros rudimentos de gramática castellana y demas nociones primarias, continuó desde el 7 de Enero de 1797 hasta 27 de Agosto de 1798 estudiando latin, y logró adquirir en tan corto tiempo la suficiente perfeccion para componer la oracion latina con que se presentó á los exámenes.

Despues de cursar dos años de retórica y poética y tres de filosofía con notas de sobresaliente, sostuvo, como Carbonell, conclusiones en el seminario conciliar de la citada capital; fenómeno bastante raro, y que solo se esplica atendiendo al especial mérito del actuante, porque en otro caso, y era lo mas comun, los alumnos destinados á la carrera eclesiástica eran preferidos para semejantes ejercicios. En el año de 1803, que concluyó dichos estudios, se dedicó á la cosmografía y á las matemáticas, que le enseñó el P. Canyellas, el mismo que acompañó á Biot y á Arago para medir el meridiano desde Dunkerque á Monjuich, no menos instruido que estos dos sabios, aunque no haya sido su nombre de tanta celebridad.

Yañez estudió tambien, de 1803 á 1804, física experimental en el real Colegio de cirugia de Barcelona, célebre como el de Cádiz y el de Madrid por haber difundido en sus cátedras los conocimientos de las ciencias naturales, raros entonces entre nosotros; defendió un acto público por tres dias consecutivos, y manifestó «una plenitud de luces en dicha ciencia, y un desembarazo en el manejo de máquinas é instrumentos, que fué la admiracion de un escogido concurso;» en estos términos lo certifica el catedrático de la asignatura D. Antonio Cibat, añadiendo: «que entre todos los discípulos que habia tenido hasta entonces ninguno le habia escedido.» Como oyente asistió á la cátedra de botánica del mismo Colegio, desempeñada á la sazón por el Dr. D. Antonio Bas, y á la de química á cargo del Dr. D. Juan Ameller, hasta que fué suprimida.

La cátedra de química, establecida por la real junta de comercio del principado, bajo la direccion de Carbonell, contó asimismo á Yañez entre sus predilectos alumnos, habiéndose distinguido ya por sus trabajos sobre el antimonio y el mercurio, y aun por la serenidad con que, siendo ayudante del profesor sufrió el contratiempo de la rotura del globo de cristal en la síntesis del agua, y por las heridas que recibió.

Durante la invasion francesa, que todo lo trastornó, se dedicó don Agustín á la práctica de la facultad de farmacia, bajo la direccion de su